

REGLAMENTO MASCOTAS

El reglamento se aplica a animales domésticos y no a los animales que prestan asistencia. Solo se admiten perros y gatos, ningún otro tipo de mascota se puede alojar en el hotel. El suplemento de mascotas será de 10,00 € por día

El hotel admite solo una mascota por habitación. El hotel se reserva el derecho de asignación de un determinado tipo de habitaciones destinadas específicamente para personas que viajan con animales.

Es obligatorio el uso de correa en todo el recinto del hotel y bozal en razas peligrosas.

Las mascotas deben estar en sus jaulas o controladas con correa por sus dueños mientras se limpia la habitación o se presta cualquier otro servicio dentro de la habitación, no permitiéndose en NINGÚN CASO, dejar las mascotas solas en la habitación.

Las mascotas no podrán acceder a las zonas de desayunos, bar, salones sociales o aquellas indicadas por la Dirección.

El servicio de limpieza solo se llevará a cabo si el cliente informa en la recepción que la mascota no se encuentra en la habitación. No se permite a la mascota hacer uso de los baños o duchas de las habitaciones.

El propietario está obligado a recoger las deposiciones de su mascota dentro del recinto del hotel. En todo momento el cliente se hace responsable de su mascota y del comportamiento que tenga, así como de los desperfectos que pudiera ocasionar ya sea a terceras personas o a las instalaciones del hotel. Por cualquier molestia o desperfecto, el hotel podrá solicitar, a su absoluta discreción, que la mascota sea hospedada fuera del hotel y/o hacer el cargo de los desperfectos ocasionados en la factura final.

Los clientes con mascotas deberán firmar este documento asumiendo la responsabilidad por cualquier daño causado. Si el hotel lo encuentra necesario, puede pedir un depósito a la entrada o excluir a una mascota si considera que esta es peligrosa o que puede llegar a asustar, dañar o afectar la estancia de otros huéspedes.